

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1865.

En la sesion de la Cámara Portuguesa de 5 de este mes, el ministro de Obras públicas, contestando á una pregunta que se había dirigido al Gobierno, referente á tratados con otras naciones, dijo las siguientes palabras: «Yo estaba encargado de llevar á cabo la conclusion de un tratado con España para las comunicaciones férreas y fluviales. Este negocio iba ya muy adelantado, y los dos ministros de España, con quienes tuve que entenderme, se hallaban animados del mejor espíritu, y muy interesados en que esa convencion se celebrase. No me fué sin embargo posible concluir la por falta de instrucciones sobre ciertos puntos, mas espero que el tratado se efectuará, siendo negociado directamente por el Gobierno, ó encargando este á alguna persona competente para ocuparse del asunto sin la menor demora.»

La precedente declaracion es muy importante en general, y se relaciona mucho con el bienestar de nuestra provincia para que omitiésemos tomar acta de ella. Los suscritores del ADELANTE recordarán que mas de una vez hemos abordado francamente la cuestion de facilitar nuestras relaciones morales y materiales con el vecino reino, y uno de los medios propios para conseguirlo es el de las vias férreas y fluviales, en cuya última clase se encuentra el olvidado rio Duero. Iniciado el pensamiento de su navegacion en 1829, concertada en 1835 y reglamentada de una manera tan deplorable que el reglamento fué como la anulacion del tratado, está su reforma siendo objeto de gestiones desde 1841 en adelante; y cuando el interés de esta libre navegacion se halla tan recomendada política y económicamente, cuando de ello están convencidas todas las personas pensadoras é influyentes de uno y otro reino, no acertamos á concebir, ni mucho menos á disculpar el abandono de tal asunto, y el despego con que se le ha mirado. En 1855 y 56 se le consideró con algo mas de atencion, y nuestro ministro en Portugal—el Sr. Corradi—dejó ya convenida y formulada la reforma, ó mas bien dicho, la navegacion de los rios internacionales, de una manera, sino completa, al menos indudablemente ventajosa. ¿Como no se ha vuelto á adelantar un paso desde entonces?... Las escitaciones no han faltado. ¿Ha sido acaso el tiempo? Respondan los nueve años transcurridos ¿Negocios mas

importantes han cerrado completamente el paso á este?... Los hechos contestan negativamente, mostrando una larga serie de actos públicos, que no se avergonzarian de haber cedido lugar al de que se trata.

Hoy nos llama la voz del gobierno portugués, y sería doblemente doloroso no aprovechar sus amistosas disposiciones. Esto es lo que quisieramos inculcar en el ánimo de los que algo pueden en las cosas públicas, y algo *deben* interesarse por las de la provincia de Salamanca. Den para ello de mano por algun momento á las personalidades, pretensiones y rencillas políticas, y piensen en esto que por ser puramente económico no vale menos, ni es menos digno de los hombres que dirigen, ó pretenden dirigir las cosas públicas.

Para nosotros es una verdad incontestable que la agricultura y la industria no se robustecerán, como deben, entre nosotros, mientras no tengan espeditas en lo interior y para lo esterior todo género de comunicaciones, mientras á las preocupaciones fiscales, que aun subsisten, no sucedan los principios fecundísimos de libertad en el comercio y en toda clase de industrias. Empiécese por algo y este algo sea el susodicho tratado con Portugal.

La esposicion internacional portuguesa se abrió en Oporto el dia 18. El rey D. Luis I leyó un discurso, del que copiamos á continuacion los siguientes párrafos:

«En medio de vosotros, ilustres Portuenses, no es lícito dudar de nuestro progreso, ni temer siquiera que pueda ser lento y vagoroso.

Pierden las naciones su esplendor por los errores de los hombres ó por las calamidades de la naturaleza, pero tambien es cierto que se levantan y resucitan gloriosas al grito energético de patria y libertad. Con la misma rapidéz que fueron arrojadas al abismo, son impelidas á la prosperidad, si con fé firme y paso seguro emprenden el camino de las reformas, único camino por donde se llega á la regeneracion moral y física de los pueblos.

Este movimiento una vez iniciado se convierte en necesidad de tal magnitud y urgencia, que no hay mejora que permanezca encerrada en el círculo que la trazase su autor.

Así Portugal, despues de atravesar largos periodos de infortunio, que le hicieron descender de la cumbre de su pasada grandeza, en-

tra ahora, gracias á la Providencia, en una nueva época de esfuerzos que fomentados y fortalecidos por la paz y la libertad, le han de asegurar, no tarde, el puesto que ocupó entre las naciones mas cultas y venturosas.

Ardua fué la mision de mi escelso abuelo al implantar las instituciones liberales, de que todos nos felicitamos; ardua fué tambien la tarea de mi augusto hermano, evangelizando y arraigando entre nosotros la sublime idea de la supremacia y glorificacion del trabajo.

El espíritu del siglo, el ejemplo de mi glorioso hermano, y el amor que consagro á mi país y súbditos, me llevaron lleno de noble orgullo y satisfaccion á abrazar y secundar con todas mis fuerzas ese pensamiento generoso y altamente civilizador, cuya realizacion dará alta consideracion á nuestro país entre los estraños, lo realizará á nuestros propios ojos, elevando por consiguiente el espíritu público á la altura de donde natural y espontáneamente brotan las acciones patrióticas.

Este certámen del trabajo, esta fiesta verdaderamente nacional, es una señal tan gloriosa que fijamos en el camino de nuestros progresos, abre á la industria nacional una época de tantas y tales mejoras, y promete al país tan variadas ventajas, que me siento verdaderamente ufano en que esté gran suceso se realice cual feliz presagio á los principios de mi reinado.»

Este discurso ha causado muy grata impresion en los concurrentes á la ceremonia, y nosotros felicitamos á los Portuenses, con cuya Ciudad deben unirnos estrechos lazos de comercio, y con cuyo apoyo ha contado esta provincia en los importantes asuntos de navegacion del Duero y ferro-carril á la Regoa.

Mas adelante procuraremos dar algunas noticias acerca de dicha esposicion, sintiendo que no figure en ella nuestra industria cual debiera.

NOTICIAS GENERALES.

Paris 23. El *Moniteur* inserta una circular del ministerio del Interior á los prefectos excitándoles á que fijen su atencion en los periódicos que se publiquen en sus departamentos res-

pectivos, procurando por medio de comunicados restablecer la verdad de los hechos, pero advirtiéndoles que esta intervencion no debe degenerar en un abuso de las publicaciones ni en polémicas candentes.

Turin 24. Se ha celebrado un servicio fúnebre y procesion hasta el cementerio en conmemoracion de las víctimas que perecieron en las jornadas de setiembre. La concurrencia ha sido inmensa, reinando el orden mas perfecto.

El gobierno ha publicado un decreto disponiendo el armamento de una estacion naval con destino á los puertos de la América meridional y residencia en Montevideo á las órdenes de un contraalmirante.

Dicen de Florencia el 18: el rey de Prusia ha enviado á Florencia á Mr. Delbruck, para negociar un convenio italo-prusiano que hace tiempo reclama el comercio de los dos países.

El principe Napoleón partió el 14 para Come. Va acompañado de un coronel de artilleria y viaja con el mas estricto incógnito.

La conducta de la corte de Roma para con Victor Manuel en el bautismo del infante de Portugal, ha dado motivo, segun se asegura, para una carta autógrafa del rey de Italia dirigida recientemente al Papa.

Se dice que los médicos habian aconsejado á Pio IX que no volviese á Roma hasta que las lluvias hubiesen apaciguado los excesivos calores que reinaban estos últimos dias en la ciudad santa; pero el Papa persistió en su resolucion.

En Portugal va á reducirse el ejército, haciendo que formen parte del mismo las fuerzas destinadas á sus posesiones de Ultramar.

Ya habían llegado á Lisboa los buques de la escuadra francesa é italiana que van á asistir á las fiestas del bautizo del principe y á acompañar mas tarde al Rey en su viaje á Francia é Italia.

Ayer corrieron rumores, que no hemos visto confirmados, de un cambio ministerial completo en el vecino imperio.

Asegurase que el viaje del general Fleury á Inglaterra no tiene ninguna relacion con la política; parece que solo se ha ocupado de algunas compras para las yeguas francesas. Sigue hablándose de este general como el candidato mas probable para la cartera de Guerra: esta semana deben reunirse varios ministros en Biarritz.

El «Memorial Diplomático» ha recibido noticias de Roma, afirmando

que el Padre Santo aludirá en su alocucion, cuando se reuna el primer consistorio, á las negociaciones que dirigió hace poco cerca de su gobierno el comendador Vegezzi.

«El Papa, añade, se espresará en términos favorables respecto de los esfuerzos recientes hechos por el rey Victor Manuel para conseguir la reconciliacion de la Iglesia con la Italia.»

En los círculos políticos de Europa se atribuye principalmente esta resolución del soberano Pontífice á una carta autógrafa del rey que le ha entregado Mr. Voig.

Este hombre político ha regresado ya á Florencia, y no falta quien crea que durante su estancia en Roma ha preparado el terreno para las nuevas negociaciones que deben entablarse en breve entre los gobiernos de Roma y de Florencia.

En Ancona, donde, como saben nuestros lectores han hecho tantos estragos el cólera, se ha cerrado ya los hospitales especiales. La epidemia ha desaparecido allí por completo.

Mr. de Foggenburg, gobernador de Venecia, ha sido llamado á Viena por el gobierno. Atribuyese este llamamiento al deseo que tiene el Gabinete austriaco de consultarle acerca de las reformas que necesita esta provincia.

En la mañana del 25 se celebró en Roma un consistorio secreto.

El Papa á pronunciado una alocucion.

Han sido preconizados 25 obispos, de entre los ellos españoles.

Los ladrones que han penetrado en las habitaciones de la reina de Nápoles, se han llevado efectos por valor de mil escudos. Créese que su intencion era apoderarse de los papeles del gabinete de la reina.

Segun la «Presse de Viena» el Gobierno austriaco se ocupa de los asuntos de Venecia y de su representacion, cuya resolucion se cree será favorable al Veneto.

El mismo diario añade que el Gobierno desea que todo el imperio entre de lleno en la vida parlamentaria, sin que Venecia quede escluida de este derecho.

Viena 25. La Correspondencia general desmiente la noticia que habia circulado, de que Prusia hubiera propuesto contestar de acuerdo con Austria á las recientes circulares de las potencias occidentales, referentes á las apreciaciones hechas en las mismas sobre el tratado de Gastein, dice por el contrario la citada correspondencia que Prusia no piensa contestar á las indicadas circulares toda vez que el sentido de estas es oficioso sin que envuelva observacion alguna oficial.

San Petersburgo 23. La policía ha descubierto una vasta conspiracion política en las dos principales ciudades de Siberia Onik y Ekónik. Se han hecho varios arrestos y parece que hasta en San Petersburgo hay muchas personas comprometidas.

Las noticias que respecto del cólera podemos comunicar hoy á nuestros lectores son bastante satisfactorias.

Hace tres ó cuatro dias que no ha ocurrido en Valencia ningun nuevo caso de cólera. Sin embargo, no se ha cantado el *Te-Deum* en atencion á que no habiendo regresado aun todos los que emigraron á la aparicion del mal, pudiera suceder que su venida ocasionase la reproduccion del mismo, como ha sucedido ya alguna vez.

En Sevilla no hacia progresos en Triana: mas bien disminuía el número de casos y defunciones. En la ciudad propiamente dicha era contadísimo los casos. Continuaba, sin embargo la emigracion á otras poblaciones de una gran parte del vecindario.

En Barcelona declina tambien visiblemente la epidemia, segun nos dicen nuestras correspondencias.

Los admittiva. En la casa de moneda se está haciendo la acuñacion en monedas de cuatro escudos de los doce millones en barras de oro, última remesa de los cuatrocientos millones adquiridos recientemente por el Banco. De esta suma, solo una pequeña parte se ha convertido en dobles de 100 rs.

Muy pronto aparecerá en la Gaceta el anuncio de convocatoria para la provision de las plazas de médicos de baños vacantes.

La cosecha de chacoli es abundantísima en Vizcaya, segun dicen los diarios bilbainos.

Parece que se piensa dar principio en breve á los trabajos del ferro-carril gallego, cuya concesion se hizo en 10 de setiembre del año pasado.

Aparato para extinguir los incendios. Los Sres. Carlier y Vignon están haciendo actualmente en Paris una serie de ensayos con un aparato de su invencion para extinguir los incendios, ensayos que con justo motivo han llamado extraordinariamente la atencion, pues se trata de un medio sencillísimo de atajar casi instantáneamente un principio de incendio.

Al efecto disponen un gran monton de haces de paja y madera seca, rociados previamente con brea y aceite de pretóleo, de manera que se produzca una combustion activa desde el momento que se le prende fuego. Asi que las llamas se apoderan del monton, el hombre que lleva el aparato, compuesto de un cilindro que lleva á la espalda, se acerca al fuego, y por medio de un tubo dirige un chorro de agua saturada de ácido carbónico que produce el mismo aparato: en pocos segundos desaparece el incendio como por encanto, bastando para ello unos cuantos litros del liquido citado.

Por muy sorprendentes que sean, como lo son, en realidad, los resultados que obtienen los Sres. Carlier y Vignon con su aparato, no es difícil darse cuenta de ellos, fijándose un momento en la manera como el fenómeno se verifica: el agua, que tiene la propiedad de disolver el ácido carbónico en cantidad considerable, segun la presión á que está sometida, llega con

fuerza sobre las materias inflamadas, penetra por todos los puntos en que se produce la llama, llevando consigo una cantidad de gas ácido carbónico. En el mismo sitio de la combustion se forma pronto una atmosfera compuesta casi enteramente de vapor de agua, y ácido carbónico, que impide el contacto del fuego con el aire, y se apaga aquel por falta de oxígeno.

El liquido empleado no es, por consiguiente, más que el agua de Seltz, tal como se la emplea para la bebida, liquido el más á propósito para esta aplicacion por el precio excesivamente bajo á que se obtiene.

He aquí ahora la manera de formarse una idea exacta del aparato de los Sres. Carlier y Vignon: es un cilindro de palastro perfectamente cerrado, que puede contener de 10 á 45 litros de agua, y que lleva como hemos dicho, en la espalda, sujeto por medio de correas, el hombre que va á trabajar con él. Del fondo de dicho cilindro sale un tubo de caoutchouc que termina en regadera, y se sirve para poder dirigir el chorro á voluntad, pudiendo además regularse la intensidad del chorro por medio de una llave colocada al alcance del operador.

Para poner á ese aparato en disposicion de funcionar, se colocan primero las sustancias que han de producir el ácido carbónico en un tubo que entra en el cilindro, y en el que se vierte el agua necesaria; y pocos minutos después el aparato está ya dispuesto, pudiendo permanecer así indefinidamente, presto siempre á ser empleado en el momento que sea necesario.

Otra de las ventajas que ofrece dicho aparato, es el ser poco costoso; de manera que su empleo puede extenderse á todas partes, en la ciudad y en el campo, en los grandes establecimientos públicos y particulares, presntando en todas partes un servicio cuya importancia está al alcance de todo el mundo.

GACETILLA.

—Va pareció aquello.— Después del sofocante calor, han venido las tempestades y las lluvias pasando á la temperatura de Otoño. La consabida Sr. Doña Policia se presentó á diferentes personas manifestando que si bien había sufrido mucho, muchísimo, por haber sido desatendida en las reiteradas súplicas relativamente á la linpieza, veía que habia conseguido el objeto de verse libre de los focos de infeccion que la rodeaban, á beneficio del riego y la lavadura de las calles y albercas, y que por lo mismo solo esperaba proteccion por este medio. Tambien volvió á insistir en la necesidad de que se supriman los gastos que por innecesarios gravan al presupuesto municipal.

—Hemos visto en la pasada feria lo mucho que han bajado los precios del ganado vacuno, en su virtud, ¿qué razon hay para que los espendedores de carnes no arreglen al por menor los suyos? ¿Es que está de acuerdo esta clase para imponer la ley? Somos partidarios de la libertad de comercio, pero tambien lo somos de la correccion de abusos en pro de la mayoría. Nos consta que en Zamora tienen hoy la libra de 16 onzas á 10 y 12 cuartos.

Tampoco los precios del pan y su peso guardan proporcion con su coste. Remédiele quien puede, y todos, principalmente los menesterosos, que abundan, bendecirán la mano que lo ejecute.

—Conato de robo.—Cuentan—ignóramos si con fundamento—que una de las pasadas noches un eclesiástico marchaba solo por el paseo de las Glorietas y que se vió acometido, nabaja en mano, por dos desconocidos que le intimaron la entrega del dinero que llevase ó la vida. El lance parece que terminó sin otras consecuencias que la de la sorpresa, por haber visto los cacos que en aquella misma direccion marchaban, aunque á larga distancia, otros sujetos.

—Los periódicos de la corte elogian á los tenientes Alcaldes de Madrid por el celo que despliegan, vigilando los asuntos de policía urbana, y sanitaria. ¡Cuanto celebraremos nosotros la primera ocasion que se nos presente de quemar por dichos motivos, un poquito de incienso á nuestros respetables alcaldes, teniente y regidores!

—Tenemos que dar una noticia tan importante como grata. El Cólera no nos visitará ya. Sabedor del estado de nuestra ciudad, y de que nada se ha preparado para recibirle, ha resuelto omitir su viage, porque comprende lo apurados que nos veriamos si se presentase de improviso, y lo difícil que nos sería, por mas celo municipal que desplegasemos, arreglar las cosas mas precisas para corresponder á lo que exigiria su presencia. Descansen VV. que si el huésped no viene, eso tendremos que agradecerle.

—Hemos oido referir un suceso lamentable ocurrido en la villa de Ledesma. Parece que unos presos que habia en su cárcel, dieron muerte el martes por la noche al alcaide y mal hirieron á un demandadero. El objeto de este atentado era el de fugarse, y segun se dice lo consiguieron, pero cayendo á poco algunos de los reos en manos de la guardia civil. Daremos mas pormenores acerca de este acontecimiento.

—El interés del dinero.—Un matemático, que sin duda tenia tiempo disponible, se entretuvo en hacer los siguientes cálculos:

El interés simple de dos cuartos, colocados al 6 por 100 desde el nacimiento de Jesucristo hasta fin del último año, no daría mas que 11.178.110 doblas; pero los mismos, colocados en la misma época y al mismo interés aumentado con los intereses compuestos, daría una suma tan considerable, que si fuera en oro se podrían hacer con ella 81.046.000 globos tan grandes como la tierra. Si la suma de este interés fuere repartida en partes iguales entre los mil millones de seres humanos que existen hoy sobre la tierra, recibiría cada uno 81.849.840 de estos globos de oro.

Si todos estos globos fueran colocados en línea recta tocándose uno á otro, sería preciso á una bala de cañon Parrot, que recorte 1.500 pies por segundo, 74.000.000 de años para ir de un extremo de la línea al otro.

—Allá voy yo.—Siguiendo la costumbre de las primeras capitales de Europa, parece que el Sultán de Turquía ha dispuesto que los musulmanes tengan en Constantinopla en la primavera del año próximo, una exposicion universal donde se admiren las primeras bellezas del mundo.

Al efecto parece que el Emperador ha determinado adjudicar en premio al hombre que se presente mas feo de concavina mas linda y encantadora de su haren, la cual llevará siempre en el pecho una medalla con el letrero siguiente: para ti solo.

¿Es decir que tendremos que andar á mogicones?

Aviso á los primeros caricaturistas de Europa para que no desperdicien esta ocasion que les puede proporcionar lindos modelos.

—Autopsia.—Un pollo guapo, clo-

gante y pobre, se casó con una marquesa fca. rica y vieja, sin que la pobre señora, que por añadidura debía ser tonta, cayera en la cuenta, hasta saber que su joven marido la engañaba, el por qué se había unido á ella.

Mas luego que lo supo, la pobre señora fué presa de un modo tan horrible, tanto temió que el jovencito la soltara un jicarazo el mejor dia, como quien no quiere la cosa, que enfermó del susto.

—Me han envenenado! gritaba la marquesa, cuyo miedo exageraba como un antejo de alimento.

¿Cómo que envenenada! ¿Y á quien acusas de semejante delito? preguntó el marqués.

—A tí! ¡infame! ¡destal! ¡mal hombre!

—Señores! exclamó el marido; ¡mi muger está loca! Pero como yo no sufro acusaciones de nadie, ahora mismo la voy á abrir (y cogió un cuchillo) para que Vds. se convenzan de mi inocencia.

ROMERIA

EN LA PEÑA DE FRANCIA.

A doce leguas de Salamanca y á la vista de esta misma ciudad, se levanta una montaña de mil cuatrocientos noventa pies sobre el nivel del Mar, conocida por la Peña de Francia. En la cúspide hay un santuario que lleva el mismo título; en otro tiempo convento de dominicos, y en cuyo punto se verifica el día ocho de Setiembre una feria-romería que atrae grande concurrencia de las diferentes provincias colindantes á este altísimo peñasco, centine la perpetuo de toda Castilla y gran parte de Extremadura y Portugal.

Entre las muchas romerías que se celebran en la provincia de Salamanca, es sin duda la mas notable por las especiales circunstancias que en ella concurren, avivando la curiosidad del viajero con la proximidad al Desierto de las Batuecas; el Pais de las Jurdas y las muchas bellezas naturales que muestran unos territorios tan poco estudiados.

Los fundamentos en que se apoyan los escritores de este santuario para explicar el apodo de Peña de Francia, á un punto tan distante de aquel país, así como el origen é invención de la imagen de la Virgen que allí se venera, son únicamente sospechosas tradiciones. Recursos muy ingeniosos á falta de datos auténticos.

El hallazgo de la imagen lo refieren del modo siguiente: Un francés llamado Simon Vela, se sintió inspirado en su país y vino á Salamanca, año de 1434 en busca de la Peña de Francia, donde hallaría la imagen. Despues de algunas penalidades á la subida de la sierra se quedó dormido, y una piedra que se desprendió de la cima rompiéndole la cabeza, fué la señal mas segura del objeto que buscaba. (1) Hacia hace pocos años enseñaban los frailes dominicos una calavera y decian ser la de Simon, en la cual parecia distinguirse una señal causada por la piedra que dió el aviso. El tal Simon buscó luego gente en la villa de S. Martin del Castañar y removiendo aquel terreno encontraron la imagen de la virgen. Acto continuo se comenzaron á gozar mercedes por su intercesion y se fabricó una ermita, quedando al cuidado de Simon hasta su

muerte. La devocion que desde luego atrajo aquella pequeña iglesia, las muchas limosnas que allí se recojian y juzgando que á la sombra de aquel santuario se reunirían despues los pueblos inmediatos con miras de comercio, y los mas distantes atraídos por sus bellezas naturales, fueron causa bastante para que se hiciera muy codiciada la pertenencia de la ermita.

En el reinado de D. Juan II era confesor del príncipe D. Enrique, fray Lope de Barrientos, maestro en la Universidad de Salamanca y antagonista del memorable Marqués de Viluma, en ocasion que las villas de Miranda y Gradilla se disputaban la pertenencia del Santuario, y á fin de cortar disensiones, lo pidió al rey el Barrientos para fundar un convento de dominicos á cuya regla pertenecia. En efecto se hizo así y aquellos frailes lo poseyeron con muchas rentas desde el año 1437 hasta que fueron suprimidas las comunidades religiosas por la ley de 29 de Julio de 1837. Aquella supresion no impidió que la virgen de la Peña de Francia haya continuado presidiendo la feria-romería que allí se verifica. (1)

Desde la mas remota antigüedad viénes observando que la religion interviene siempre en las grandes reuniones y en las fiestas públicas, por mas que los cuantiosos gastos ocasionados hayan salido del comun de los pueblos.

Los antiguos estados de Grecia Argólida, Atica y la Laconia celebraban á sus divinidades con suntuosas ceremonias religiosas, y la misma Atenas hacia en honor de Minerva las célebres Panatenas, solemnizán las ademas con ejercicios de fuerza y carrera, música, poesia, pintura, tiro de dardo y del disco, y todo ello se premiaba en rigoroso certámen, coronando á los agraciados con oro, olivo, laurel y yedra; regalándoles vasos preciosos, y solia terminar el certámen con banquetes públicos. El pueblo romano en sus primeros siglos, á imitacion del griego, celebró las fiestas Eleusianas y Tecforias como puramente religiosas, y despues en la época de los emperadores, cuando por la índole especial de aquellas circunstancias tanto apetecian los espectáculos sangrientos, no se eximió tampoco de la presidencia religiosa, aunque ya con un carácter secundario. El cataclismo social que sufrió la Europa en la erupcion de los bárbaros del norte; las guerras de las cruzadas y otras causas en la edad media, parece hicieron variar las costumbres del mundo conocido, y ya en el siglo XII nos muestra la historia las justas y torneos, especie de asambleas solemnes entre los señores feudales, verificadas con motivo de alianzas matrimoniales y recuerdos religiosos. Aquellas diversiones para las cuales se hacian costosos preparativos y se construian palenques en que muchas veces se presenciaba una verdadera batalla, comenzaron á decaer en Francia al ser herido el rey Enrique II al través de la celada. Inventáronse despues otras menos espuestas en los patios de los palacios y al aire libre en las praderas, tomando parte en ellas los bufones ó graciosos, los titiriteros, músicos, trovadores y danzantes, y de aquello nació el teatro, y como reminiscencia de las antiguas luchas, las corridas de toros. Tambien cada pueblo tenia sus diversiones, tales como las corridas de gallos, el árbol de Mayo, las luminarias de San Juan y el humeante noche-buena. En Francia los maniques meretríticos, el caballo loco y el buey gordo. De todas aquellas invenciones para reunir al pueblo hacién-

(1) Durante algunos años la imagen de la Virgen de la Peña estuvo en el Santuario de la no menos venerada del Robledo en la villa de Sequeros. Hubo con este motivo largas y desagradables contiendas entre este pueblo y el de La Alberca, habiendo llegado hasta establecerse un interdicto por el despojo de la referida imagen. Por fin, reedificada la capilla antigua de la Peña, y habilitada alguna habitación para ermitaños, volvió á ser colocada en su antiguo sitio.

dole olvidar muchas veces la pérdida de su libertad, los cálculos de comercio y de más combinaciones á que vive sujeta la condicion humana, son un fiel remedio las verbenas, ferias y romerías que se verifican entre nosotros, por lo regular en primavera y otoño.

La feria-romería de la Peña de Francia, por razon de su situacion en el límite de varias provincias, se compone de objetos varios como son: alhajas de plata, oro y aljofar, confiteria, paños, aperos de labor, sombreros, mantas, buhoneria, loza, cristal y menudencias de recreo y adorno, sin que falten el consabido mundo nuevo, el villar romano ó ruleta y los demas de costumbre en las ferias y romerías.

Por lo regular se hace el viaje desde Salamanca por las villas de Tamames y la Alberca.

La Alberca es una antiquísima poblacion de gloriosos recuerdos, por haber sido el punto de partida de nuestros ascendientes en la reconquista de Salamanca, cuando aun triunfaba el poderío de la media luna sobre las tres quintas partes de la península. La posicion topográfica de este pueblo es al Norte de la Sierra de Francia, ramificacion de la cordillera Carpato-Betónica cuyas aguas vierten á la cuenca del Tajo. Desde esta villa se pasa al tan celebrado desierto de Las Batuecas. Omitimos por hoy el ocuparnos de este punto, objeto de sendas fábulas y relaciones mas ó menos exageradas segun las épocas, tendencias y personas que de ello se ocuparan, y digno siempre de estudio al naturalista que pueda entregarse con calma y seguridad á sus observaciones. Allí, á la par de las humildes vides se ostentan la encina secular y el misterioso alcornoque, el aliso, el alerce, el melancólico ciprés y el histórico cedro, formando, ora vistosos paisajes en los que el arrullo de la tórtola y los trinos de las avecillas recuerdan el estado primitivo de la naturaleza, ora frondosas y tupidas selvas, habitadas por el brioso javalí, el lobo pardo, el gato montés y otras alimañas que viven en completa libertad, acusando la ausencia del hombre en unos sitios tan favorecidos por la naturaleza. Pasando despues al pueblerito llamado Las Mestas y al pais de las Jurdas, se llega al ponton de Lera, desde donde se comienza á subir á la Peña de Francia por la vertiente meridional. Mucho ha trabajado la mano del hombre á fin de suavizar las pendientes y formar el camino por las faldas de E. y S., y en verdad, antes de facilitarse esta via, no debió encontrar el viajero menores dificultades que las halladas por M. Humboldt en sus tentativas de subida al monte Chimborazo.

En lo mas elevado de la peña se encuentra una meseta mas larga que ancha sobre la cual están el convento, la capilla donde fué encontrada la imagen, la hospedería y otros pequeños edificios, todos de piedra de granito y regular fabrica. En el espacio que dejan estos edificios se forma una especie de campamento los dias de feria donde se esponen á la venta diferentes frutos y objetos.

No hay descripcion posible para dar una idea de lo grandioso que aquello es. Desde allí se domina todo el distrito de Ciudad Rodrigo, gran parte de Portugal, mucha estension de Extremadura, las sierras de Avila, Guadarrama y Somosierra, los montes de Toledo y perdiéndose la vista en las estensas llanuras de Castilla, vienen á distinguirse en graciosa lontananza las sierras de Burgos. Tan asombroso es aquel panorama natural, que el hombre pensador se estasia en la obra de la creacion, y aquella delicia no la olvida jamás. Es la mayor altura de Castilla y Portugal.

Por efecto de tanta elevacion siempre fué propenso aquel sitio á tempestades furiosas, pero nunca tan sensibles como la de ocho de Setiembre de mil ochocientos veinte y siete. En aquel dia memorable parecia haber acudido á la

feria mas gente que otros años, y con la animacion que esto produce y la buena muestra (espresion de feriantes, que daban las primeras ventas) propinanse los mejores negocios, mas, unos celajes observados en la parte de Bejar, dieron á conocer á los prácticos del terreno que iba á sufrirse una fuerte tempestad, y poco despues comenzó á manifestarse. Los mas cautos tomaban precauciones, otros se mostraban indiferentes y alguno hacia alarde de no volver atrás ante ningun peligro. Pero muy pronto se hizo sentir una descarga eléctrica; el relampago iluminó toda la meseta, quemando los rostros, y en el mismo instante un horroroso trueno, á manera, de cien piezas, de artillería, aturdió á los circunstantes. El silencio que precede siempre á una grande detonacion contubo á todos absortos por algunos momentos, reflexionando cada cual la determinacion que debia tomar en tan apurado trance. Acto seguido se palparon los efectos de la electricidad en ambos sentidos, positivo y negativo. Habian muerto nueve personas, y era considerable el número de lexionados. No fué menor el estrago en los irracionales; habiendo corrido la exalacion por una de las cuadras que contenian mas caballerías, murieron once de ellas; otras quedaron inútiles y el espanto fué tan grande, que rompiendo los ramales salian atropellándolo todo y precipitándose por los vericuetos de la sierra. La confusion llegó á su cólmo; unos abandonaban sus intereses y emprendian á correr por sendas y veredas, teniendo que retroceder á la vista de un precipicio por el mismo camino que dejaban á sus espaldas; otros buscaban á sus hijos ó dependientes; todos gritaban; á cada paso se hallaba una mujer desmayada, un lexionado que pedia socorro; algunos que pedian el auxilio del cielo, otros que maldecian, y el conjunto de aquel cuadro iba quedando á oscuras con la sombra de la noche.

Aun no eran bastante aquellas desgracias; todavia les esperaban otras no menos terribles á los concurrentes á la Peña de Francia en 1827. Un poeta dijo por entonces. «El angel custodio se habia replegado en sus alas como la perla entre sus dos conchas de brillantes tornasoles» el día nueve se veía la desolacion causada por la tormenta con todos sus horrores, y recojiendo cada cual lo que pudo, se disponian á regresar á los pueblos de su residencia.

El día diez la caravana que se dirigia á Salamanca, compuesta en su mayor parte de plateros y vendedores ambulantes fueron detenidos y robados por una cuadrilla de ladrones armados en el sitio que llaman: despoblado del Gejo.

Desde entonces decayó bastante la feria-romería de la Peña de Francia.

A la supresion de los conventos renováronse las disensiones entre los pueblos inmediatos sobre la pertenencia de la imagen, causando serios disgustos, hasta pocos años hace que por acuerdo de los prelados de Coria y Salamanca se volvió á subir á su sitio y continua en el estado primitivo de ermita. Tambien se celebra la romería y no falta algun desocupado peregrino que hace su ascension en otras épocas del año; sin embargo que para subir á la ermita en tiempo de invierno, se precisa osadía, temeridad, y aun algunos lo verifican por devocion ó cosa parecida, rompiendo la nieve helada en su peligrosa subida y luchando con furiosos torbellinos.

MANUEL BARCO LOPEZ.

Editor responsable, Juan Sotillo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 3 de Noviembre próximo, por la Escribanía de D. Eusebio Sanchez Manzano.

Bienes del estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Alba de Tormes.—Encinas de Arriba.—Menor cuantía.

Una yugada de labor, procedente del Cabildo ó Clero de Alba de Tormes, que radica en término del distrito municipal de Encinas de Arriba, compuesta de las fincas siguientes: Una tierra al sitio de las Eras, dividida en parte por el carril de las Malenas, de cabida de 190 estadales de 2.ª calidad: otra á las Malenas, bravia en su mayor parte, de cabida de 1978 estadales de 3.ª calidad: otra al Prado de la Isla, con dos mingadas y la divide un sendero, de cabida de 4016 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra á la calzada de Alba, de cabida de 232 estadales de 2.ª calidad: otra á los Pajares, de cabida de 294 estadales de 2.ª calidad: otra al camino de la Aceña, que la divide, de cabida de 870 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra á la Regatera, de cabida de 1170 estadales de todas calidades: otra al camino de Bejar, de cabida de 790 estadales de todas calidades: otra á los Cuezos, de cabida de 556 estadales de todas calidades: otra al mismo sitio, de cabida de 806 estadales de 3.ª calidad: otra al Alto de las Coronillas, bravia, de cabida de ciento ochenta y seis estadales de 3.ª calidad: otra á la Cruz de Piedra, de cabida de 1682 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra á las Vidalas, de cabida de 436 estadales de 2.ª calidad: otra á la Vega, de cabida de 621 estadales de 3.ª calidad: otra á Bagüeras, de cabida de 470 estadales de 3.ª calidad: otra al Hoyo de las Bagüeras, de cabida de 28 estadales de 3.ª calidad: otra á la Calzada de Bejar, de cabida de 1186 estadales de 1.ª y 2.ª calidad: otra á la Punta de Abajo de las Bagüeras, de cabida de 1760 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra á los Hornos, de cabida de 986 estadales de 3.ª calidad: otra al Gangarra, de cabida de 690 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra al Charco de la Muerta, de cabida de 1226 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: y finalmente otra á los Pedazos, de cabida de 5328 estadales de 2.ª y 3.ª calidad. Se advierte que en algunas de las tierras que comprende este anuncio, existen encinas que no se han incluido en el valor dado á aquellas, por ser pertenencia del Comun de vecinos, empero que el comprador del terreno habrá de permitir su aprovechamiento en forma acostumbrada. Servirán de tipo para la subasta 42.310 rs.

Otra yugada de labor, procedente del Cabildo ó Clero de Alba de Tormes, que radica en término del distrito municipal de Encinas de Arriba, compuesta de las fincas siguientes: Una tierra al Espino, de cabida de 2380 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra al Carrascal del camino de S. Pelayo, de cabida de 3654 estadales de 3.ª calidad, con un trozo bravia: se advierte que dentro de esta finca existe una tierra de Domingo Gonzalez, cuya cabida queda descontada de la que acaba de figurarse: otra al Prado de la Isla, de cabida de 596 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra á la Punta de Abajo de la Isla, de cabida de 1391 estadales de todas calidades: otra á la Calzada de Alba, de cabida de 56 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 88 estadales de 2.ª calidad: otra al Medio de la Isla, de cabida de 912 estadales de 2.ª calidad: otra detras de las Casas, que la divide un sestero, de cabida de 106 estadales de segunda calidad: otra á la Regatera, de cabida de 394 estadales de todas calidades: otra á la Calzada de Bejar, de cabida de 28 estadales de segunda calidad: otra al Carril de Beña, de cabida de 1316 estadales de segunda calidad: otra á la Muela, de cabida de 810 estadales de primera calidad: otra á la Cañada del Juncal, que la divide un regato, de cabida de 3650 estadales de segunda y tercera calidad: otra á los Borregos, de cabida de 512 estadales de primera y segunda calidad: otra al cercado de la Vega, de cabida de 860 estadales de segunda y tercera calidad: otra á la Carretera de la Vega, de cabida de 872 estadales de tercera calidad: otra á las Huelgas, de cabida de 521 estadales de segunda calidad: otra al Alto de la Cañada, de cabida de 568 estadales de segunda y tercera calidad: otra al Valle, de cabida de 1512 estadales de tercera calidad: otra al Prado Juncal, de cabida de 298 estadales de segunda y tercera calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 1054 estadales de segunda y tercera calidad: otra al Morrion, de cabida de 4052 estadales de segunda y tercera calidad: y finalmente otra á la raya de Siete Iglesias, de cabida de 412 estadales de segunda calidad. Se advierte que en algunas de las tierras que comprende este anuncio existen encinas que no se han incluido en el valor dado á aquellas, por ser pertenencia del Comun de vecinos, empero que el comprador del terreno habrá de permitir su aprovechamiento en la forma acostumbrada. Servirán de tipo para la subasta 42.020 rs.

Mercado del día 27 de Setiembre de 1865.

		Rs. vn.
GRANOS.	Trigo de 1.ª calidad.	Fanega 31,50
	Id. de 2.ª id.	id. 29,50
	Id. de 3.ª id.	id. 27,50
	Centeno.	id. 19,50
	Cabada.	id. 19,50
	Algarrobas.	id. 16,50
CALDOS.	Garbanzos.	id. 130
	Judías.	id. 68
	Arroba.	55
	Vino.	Cántaro. 19,50
	Aguardiente.	id. 60
	Vaca.	Libra. 2,12
	Carnero.	id. 2,24
	Tocino.	id. 3,25
	Patatas.	Arroba. 3,50
	Miel.	id. 50
	Cera.	id. 250
	Lana fina en sucio.	id. 76
Idem basta en id.	id. 60	

En el almacén de frutos coloniales y ultramarinos de D. Vicente Gonzalez, establecido en la calle de Zamora, existe un abundante surtido de los siguientes artículos.

Azúcares á 48, 50, 54, 58 y 64 rs. arroba
 Arroz á 29, 30, 32 y 36 id. id.
 Bacalao Noruega á 42, 44, 46 y 48 id. id.
 Id. escocia nueva á 56 id. id.
 Alúvias á 64 y 68 id. id.
 Aceite superior á 56 id. id.
 Jabon blanco á 50 id. id.
 Id. de Sevilla á 60 y 64 id. id.
 Pimienta á 40, 44, 50, 60 y 64 id. id.
 Cacaos á 5, 7 1/2, 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 10 1/2 y 11 rs. libra.
 Canela fina de primera á 21 y 22 id. id.
 Bajías esteáricas á 5 1/2 y 6 id. id.
 Chocolates desde 4 1/2 á 10 id. id.
 Aceitunas Sevillanas y legítimas de Reina á 14 y 20 reales cada barril.
 Vino de Málaga y moscatel á 90 id. id.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de San Pablo de esta ciudad, números 7 y 29, comercio de D. José Manuel Campo, y taller de D. Antonio Gonzalez, hay un gran surtido de escopetas de uno y dos tiros, de piston, de los sistemas Lafuchens y Riera, tan ventajosamente conocidos; revolvers de doble y sencillo movimiento, cachorrillos, pistolas y otras armas, cartuchos, pistonos y varios utensilios de caza, todo á precios fijos y arreglados.

TRIPAS SECAS DE VACA FRANCESAS.
S. VULFF 279, RUE S. HONORE, EN PARIS.
 pone en conocimiento de los consumidores que hallarán siempre de venta en su casa tripas secas de vaca francesas, en madejas, por paquetes de á 18 metros y 500 metros en cada fardo, ó sean 9000 metros. Se le puede escribir en español.

LA BENEFICENCIA MALAGUENA.

Debiendo proceder esta Compañía al nombramiento de representante en esta provincia, señalan desde un tanto por ciento de recaudacion, y ademas un sueldo fijo cuando veana cierto número de operaciones; se anuncia al público, para que los que reúnan la edad y garantías suficientes, se dirijan por medio de carta al Director General de dicha empresa en Malaga, calle de Compañía, núm. 40.

Se arriendan las dehesas del Zarzoso y Valmucina y una yugada de tierras en Rollan. De las rentas y condiciones informará en Salamanca su dueño D. Joaquin Carabias. Quedan acotadas las mismas fincas desde la insercion de este anuncio en el Boletín oficial, y de consiguiente prohibido cazar y pescar en ellas sin previo permiso por escrito del propietario.

Se vende una bonita huerta á orillas del Tormes, junto á la aceña de la Fuente, término de S. Morales, con un gran plantío de sauces y chopos á la margen de río. El que quiera interesarse en la compra y dese mas pormenores, puede acercarse á este Establecimiento ó á la calle del Clavel, núm. 7 en esta Ciudad.

VENTA.

Se hace de una Cobachuela en la calle de Quintana, con puerta accesoria para la del Ochavo. En la calle de la Nevería, núm. 13 ó de Libreros, núm. 52, darán razon.

En la imprenta de este periódico se vende papel pautado superior, de todos números, como tambien de hilo y continuo de las mejores fábricas, á precios sumamente arreglados. En sobres de diferentes clases y papel francés para cartas, hay igualmente un abundante surtido de novedad.

En la plazuela de los Bandos, núm. 1, se halla el establecimiento de instruccion primaria elemental y superior, titulado Aurora (particular), bajo la direccion de Don Manuel Gonzalez Bazo, el cual inaugura un paso para las Señoras que aspiren al profesorado de primera enseñanza en sus dos grados elemental y superior. En el referido local se admiten niños de pupilo, media pensión y esternos.

En la imprenta de este periódico se compran títulos de la deuda consolidada y diferida.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rúa, núm. 83.